

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca en trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral—En 1.^a plana a una columna 7'50 pesetas, a dos idem 12'50 en 2.^a y 3.^a 10 idem y en 4.^a plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada **anuncio, reclamo ó aviso** pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.^a plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.^a y 3.^a idem 10 idem.—Idem en 4.^a 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

Y

ADMINISTRACIÓN

3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

--: DE PRIMERA ENSEÑANZA --:--

Párvulos, elemental y superior

—«»—

Clase especial para ingresar en 2.^a enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan a esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal

SANTOS PARA MAÑANA

Día 4.—**Jueves**—San Carlos Borromeo, Obispo.

Cultos

Adoratrices.—Continúa la novena anunciada.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 3.—Trigo caudal 51 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada 25 idem; centeno a 28 idem; Algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 32.

Ledesma 2.—Trigo caudal de 52 y 53 reales; centeno 30 idem; cebada 26 idem; algarrobas 32 idem; avena 14 idem; garbanzos de 120 a 160 idem; patatas 3

Ganados.—Bueyes de labor de 1200 a 3000 reales; novillos de 3 años de 200 idem en adelante; vacas cotrales 500

idem; añojos y añojas 700 idem; cerdos al destete 50 idem; cerdos de 6 meses 60 idem; cerdos de un año 200 idem; cerdo de año y medio 240 idem; muietos lechuzos de 300 a 1000 idem; éstos se gastaron dos.

Tamames 2.—Trigo 50 reales; cebada 20,25 idem; garbanzos 90 120 idem; centeno 28 idem; algarrobas 25 idem; cerdos de 6 meses 100 idem, de un año 100 idem; vino 12 reales cántaro.

Valladolid

Valladolid 2.—En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo nuevo, pagándose 52 a 52'25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 900 fanegas de trigo nuevo pagándose a 52 reales las 94 libra

Centeno 32 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 2.—Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 52'50 reales 94 las libras.

Centeno 28 a idem; cebada a 22 idem; algarrobas 30 idem.

Palencia

Palencia 2.—El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado a la venta unas 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detall rigen los siguientes precios: Trigo de 48'50 a 49 reales las 92 libras; cebada 22'50 reales fanega.

Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Zamora 2.—Trigo 50 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas 30 idem; garbanzos superiores, 160 idem; regulares 115 idem; id. medianos 60 idem.

Harina de primera a 4'62 pesetas arroba, idem de segunda a 4'35 idem. paja corta a 1'30 cerga.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro a 4'25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

Falta hace el remedio

—«X:»—

Es constante preocupación de todos los gobiernos desde algunos años acá, esa emigración continua de españoles que unas veces a los Estados Unidos del Brasil y otros a la República Argentina, van en busca de soñadas fortunas.

Pero esa emigración con ser tan considerable, no alcanza más que a las provincias del Norte de España, particularmente Asturias y Galicia, y si acaso, algunas de las provincias de Levante, porque dada su proximidad a Orán, allí se encaminaban los hijos de estos últimos buscando con el trabajo el pan para sus hijos.

Pero si en todo tiempo debió mirarse este síntoma de mal estar como grave, nunca como hoy; por que vemos que aquella emigración se extiende por todas las provincias de Castilla la Vieja y en especial por las de Zamora y Salamanca donde en los últimos meses se demuestra por los datos que existen en los respectivos Gobiernos Civiles, que de seguir abandonando el patrio suelo tantos infelices, llegará el momento en que varios de aquellos Ayuntamientos no sabrán entre quienes repartir los cupos de Consumos y otros tributos. Como datos que prueba lo anterior; basta saber que hay pueblo ó villa como la de Aldeadávila de la Rivera que en un solo mes han salido de ella cien almas, disponiéndose otras tantas a ser objeto de ese Comercio indigno ejercido por ciertas Agentes del vecino reino lusitano y en algunos de estos pueblos.

Nosotros nos limitamos por hoy a dar la voz de alarma; al Gobierno toca escogitar medios para conseguir tan gravísimo mal, que de seguir mirado con indiferencia, acabará por dejar el país sin brazos para la agricultura y aquellos labradores tendrán precisa y necesariamente que dejar sin cultivo sus predios.

Unase a esto los destrozos causados en pocos años por la filoxera que tiene en su mayor parte arruinados a los vinicultores y la inmediata será que no esté lejano el día que al Estado no puedan hacer efectivos los tributos que para atender a sus necesidades hace pesar sobre aquellas regiones.

Nosotros por último, apelamos al patriotismo y sentimiento de nuestros representantes en Cortes que con el apoyo de los de la provincia pueden y deben gestionar de los poderes públicos los remedios rápidos y suficientes a dar de comer, siquiera en el próximo invierno, a la clase jornalera, que es la que más principalmente busca en

desconocidos y lejanas tierras lo que la Madre patria les niega.

E. J

Aldeadávila 27 de Octubre de 1897.

Cabos sueltos

Resulta falso que Chula-Lonz Korn Rey de Siam, llevara a ningún súbdito para ejecutarle en su país por haber cometido una falta de etiqueta en Portugal.

Alegrémonos de la noticia.

O, dicho en el idioma del propio cosechero:

¡Chulalouzkornémonos!

**

Se ha descubierto un animal desconocido hasta el día.

Se trata de un pájaro que tiene cuatro patas para su uso particular; pero con la rareza de que de esas cuatro patas sólo le quedan dos a llegar a la mayor edad: las otras dos se convierten en alas.

¡Qué transformación tan original! Ese pájaro una especie de prestidigitador de la clase de aves.

Porque esa transformación es un juego de manos.

O mejor dicho, un juego de patas!

**

En Alcalá de la Silva se celebró el otro día un juicio de conciliación entre dos familias, y estando celebrándose el acto, se acometieron a tiros y puñaladas los conferenciadores, de los cuales murieron dos y han quedado otros gravísimamente heridos.

¿Y eso ha sido un juicio de conciliación?

Paes resulta que perdieron el «juicio» todos.

Y en cuanto a la conciliación, me río yo de esas conciliaciones del arma blanca!

Comunicado

Señor Director de LA OPINION:

Muy señor mío y distinguido amigo: Confiado en su benevolencia, me dirijo a las columnas de su ilustrado periódico, para contestar a dos sueltos que ha publicado *el Adelanto* en sus números del 30 y 31 del mes finado, en los cuales trata de denunciar a una respetable persona de esta Ciudad por unas obras que en uso de su perfectísimo derecho, y con arreglo a las prescripciones legales, está

DEPOSITO LEGAL

SALAMANCA
Y SU
PROVINCIA

El día 10 de los corrientes, se vendrán en subasta en el Juzgado de esta Capital dos caballerías menores procedentes de un embargo.

Se halla vacante la plaza de suplente del Juzgado municipal de Monleón sin más emolumentos que los derechos de arancel.

El día 15 del actual, se celebrará en la Comisaría de Guerra de Valladolid, un concurso de abastecedores para adquirir trigo de buena calidad con destino á las fabricas militares de harina de Aguilarejo.

Hemos oído que en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento de esta Capital se pondrá á discusión el asunto de adquisición de local para instalar la Audiencia.

Ayer se publicó el primer número de *La Clave* diario ilustrado. El periódico gustó mucho y se sentía la necesidad en Salamanca de una publicación de su género.

Deseámosle larga vida y prosperidad.

Muy en breve se publicará un folleto sobre reformas de enseñanza debido á la pluma de un conocido escritor salmantino.

Este trabajo se imprimirá en nuestra imprenta, y esto hace que con la anuencia del autor lo publiquemos quizá mañana en nuestro periódico.

El tren correo de esta madrugada ha llegado á Salamanca con notable retraso sin duda á consecuencia del temporal.

Ha fallenido en esta capital el doctor don Cristino Cebrián Villanova, habiéndose verificado ayer el entierro.

El acompañamiento era una manifestación de duelo pues es bien sabido que el finado gozaba de las simpatías de todas las clases sociales de Salamanca.

Damos nuestro más sincero pésame á las familias y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Por falta de licitadores, no se celebró en el día señalado para verificar varias obras en el cementerio de Peñaranda y se ha señalado el undécimo día del que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial*, para el segundo remate bajo las mismas condiciones que constaban en el primero.

Se anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento de Villasrubias, la cual podrá solicitarse en término de 30 días.

En Fuentesroble de Alba, se ha llevado á cabo un robo en el cual los «cacos» aprovechando la ausencia del propietario que se hallaba en el mercado de Guijuelo, se apoderaron de varios objetos y 80 pesetas violentando las puertas de la casa.

Como presuntos autores han sido detenidos una mujer y un hijo suyo que han confesado su delito.

En Peñaranda ha cantado por prime-

llevando á cabo en una finca de su propiedad.

Dicha persona era la llamada á contestar á *El Adelanto* por las inexactitudes que encierran citados dos sueltos; más ya que no lo ha hecho, y habiendo intervenido yo aunque extraoficialmente en la operación del deslinde que practicó un perito nombrado por el Alcalde, para designar el punto por donde había de ir el muro á que alude uno de referidos sueltos, lo haré brevemente, para que el público imparcial juzgue la conducta de *El Adelanto*.

Los abusos que dice cometidos en el sitio denominado del Pradillo al hacerse un muro de contención, son inventados por el que ha inspirado citados sueltos; más ya que se hace cargo de ellos el periódico aludido, le diré, que las censuras que dirige al propietario de la finca, debió lanzarlas contra la comisión que nombró el Ayuntamiento del seno de la Comisión de servidumbres y aguas públicas, asociada del Arquitecto municipal, que fueron los que designaron en unión del perito que nombró el dueño de la finca, el límite por donde había de ir referido muro.

Ahora bien, si el muro que se está ejecutando no se separa del límite señalado por las personas indicadas, y se han atendido á la ley de aguas vigente dejando los 3 metros de margen que cita el artículo 36 para la servidumbre de uso público en interés general de la navegación, la flotación, la pesca y el salvamento, ¿de donde saca *El Adelanto* que no se ha cumplido la ley? ¿quién le ha dicho al mismo, que el Pradillo es del dominio público? ¿ha visto el título de la finca? Luego si nada de esto sabía, huélgan las amenazas que hace en el segundo suelto; y puesto que escita el celo del Alcalde para que la ley se cumpla debe de hacerlo propio denunciando la casa que ha construido el inspirador de los sueltos referidos, en citado sitio del Pradillo, y obligarle á su denuncia por no haber obtenido la correspondiente licencia, y no figurar en el plano que la compañía del ferrocarril de Plasencia á Astorga presentó en el Ministerio de Fomento para tender un puente de hierro sobre el rio Tormes; esto por una parte y por otra, el estar prohibido hacer edificios de este género, debajo de puentes de hierro ó á muy corta distancia como aquí ocurre, y además por la ley de riberas.

Por otra parte, no veo la resolución que pide al Alcalde, invocando siempre el sustento de varias familias ¿qué familias se mantienen en el terreno del Pradillo? ¿alude á las lavanderas? pues éstas salen beneficiosas con las obras que se están ejecutando, puesto que las resguarda del aire norte y no las impide dedicarse como hasta aquí, á sus faenas cotidianas; y en este momento me se viene á la imaginación, la campaña que ha pocos días sostuvo *El Adelanto* contra varios individuos del Ayuntamiento, por no autorizar á un correligionario suyo, para hacer unas obras, é invocaba el nombre, de que se quitaba de ganar el sustento durante el invierno, á varias familias; esto mismo repito yo, si el Alcalde manda suspender las obras mencionadas, aun cuando no será por mucho tiempo, por haberse ajustado en un todo á las prescripciones legales y con arreglo á la vigente ley de aguas.

Dice el mismo *Adelanto*, que el Alcalde está dispuesto pasar el tanto de culpa; á los tribunales si á ello hubiere lugar ¿pero contra quién? ¿contra el dueño de la finca? no; será contra los sujetos que hicieron la demarcación de la zona, en-

tre los que se cuenta el Arquitecto municipal, y un Concejal que salió triunfante en las elecciones, con los votos que le facilitaron los mismos sujetos que se acercaron á la redacción de *El Adelanto*.

Y para concluir diré á *El Adelanto*, que para mandar suspender las obras y volver las cosas á su anterior estado, es preciso que la Administración forme expediente según ordena el artículo 52 de la vigente ley de aguas, y sea por causar perjuicio á la navegación ó producir inundaciones.

Veán pues, como *El Adelanto* haciéndose eco de lo que le han manifestado las personas que se acercaron á su redacción, llevadas tal vez por otra que no le agrada se le quite el Pradillo para ejercer su industria, comete una ligereza dando á la cosa el alcance que no tiene y puede continuar ocupándose como guste de dicho asunto con tan poco acierto como lo ha hecho en los dos sueltos á que me refiero.

Dispénsenme los lectores de su ilustrado periódico, me haya extendido demasiado, y dando á V. señor Director gracias anticipadas, se repite suyo afectísimo q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR

Salamanca, 2 de Noviembre de 1896.

UN HÉROE SALMANTINO



El héroe, el valiente y bravo sargento Jesús Jalón Carrasco, del batallón de Was-Ras, número 50, honra de Saucelle, su pueblo, y Salamanca su provincia, ha caído prisionero del enemigo y herido gravemente, víctima de una emboscada preparada por el cabecilla Manuel Lazo.

Este heroico sargento, que contaba tan solo 21 años de edad, tal vez haya dejado de existir en la flor de su vida, y cuando se iba labrando un regular porvenir.

Según datos que nos han facilitado los Jefes del batallón de Was-Ras, de operaciones en Pinar del Rio (Cuba), el valiente sargento Jalón, fué elegido por el general Bazan para mandar el fuerte y destacamento del Sactial (Pinar del Rio), con 25 soldados á sus órdenes, en vista de haberse distinguido en todos los hechos de armas que había tenido el batallón.

Al encargarse del fuerte de Sactial, vió llegada la ocasión de demostrar su valor como soldado español. No se contentó con limpiar de insurrectos las inmediaciones del fuerte, ni con invernarlos en la manigua, sino que llegó su valor y atrevimiento á perseguirlos en el interior de la manigua del Cabo de San Antonio, realizando sorpresas en campamentos enemigos, incendiando y destruyendo dichos campamentos, con la enorme cifra de 20 ó 25 soldados.

Enterados los jefes, le aconsejan desista de hacer lejanas expediciones, y hasta recibió una orden para que no operara sino en combinación de fuerzas mayores; y en vista de sus brillantes hechos, adornan su pecho con seis cruces rojas ganadas en otras tantas acciones y lo proponen para teniente.

De estas cruces, dos le fueron regaladas por el general don Domingo Fernández é Imbert gobernador que fué muchos años de la plaza de Ciudad-Rodrigo.

El bravo salmantino Jalón Carrasco, entusiasmado con los triunfos alcanzados, sale del fuerte con 28 hombres, la mayoría voluntarios (paisanos armados), vé en el sitio llamado Gabine un campa-

mento enemigo, y allá se dirige con aquel puñado de valientes, no sin sospechar la superioridad numérica de insurrectos que en él debían estar. Trabóse el combate que duró largo tiempo, concluyendo nuestro héroe con incendiar y destruir por completo el campamento, después de hacer huir al cabecilla Manuel Lazo, con 500 insurrectos que mandaba.

El traidor enemigo, á pesar de la superioridad del número, hace una huida falsa, prepara una emboscada, y se esconden en un monte, sitio muy próximo al camino ó vereda por donde nuestros soldados tenían que pasar.

Al regresar nuestros valientes soldados á su fuerte muy ajenos de la felonía de esos malvados, y cuando se creía el bravo Jalón en terreno poco peligroso, recibe varias descargas á bocajarro de las que caen seis ú ocho soldados, entre ellos él atravesado, según dicen unos, por la ingle ó la cintura de dos balazos, y según otros las dos piernas. Manda romper el fuego, y al ver que caen doce entre muertos y heridos, ordena el fuego en retirada. El heroico sargento al verse inútil y que los voluntarios huían, manda al cabo Victor Fresneda que se salve con los pocos soldados que le quedan sanos. Todos obedecen la orden de su jefe, pero el valiente soldado Tadeo, de la 3.ª compañía, al verlo inútil, se dispone á salvarlo ó á morir con él. Lo toma en sus hombros y se lo lleva á gran distancia. Tres negros con machete en mano se dirigen á ellos, y el buen Tadeo oye con gran dolor las palabras siguientes textuales y acaso las últimas del desgraciado Jalón: «Tadeo, yo estoy herido de muerte; si me machetean muero, y si no también; por lo tanto, déjame y tu con los demás, salvaos el que pueda y retirarse.» El valiente Tadeo obedeció y por fin pudo salvarse.

Un voluntario herido que se escondió en la manigua, vió á aquellos bandidos arrojar sobre los heridos y rematarios, y que el cabecilla Manuel Lazo, atendía con solicitud al valiente Jalón, y que improvisando una camilla se lo internó en la manigua del Cabo de San Antonio.

Cuando llegaron dos compañías en su auxilio, ya era tarde; solo encontraron los cadáveres de aquellos desgraciados, faltando el del bravo sargento Jalón.

Pocas esperanzas hay de que viva el valiente sargento, por ser varios los relatos que dan los rebeldes que se van presentando; pues mientras unos dicen que lo están curando para utilizarlo después, otros dicen que el cabecilla lo cuidaba, pero que se murió al segundo día.

El Alcalde de Saucelle, don Mannel Carrasco Rubio, Ayuntamiento, autoridades y el pueblo todo, que tan llenos de gloria estaban con las victorias alcanzadas por el heroico sargento Jalón, uno de sus mejores hijos, lamentan y lloran la pérdida de tan buen patricio, y dedican un calurosísimo recuerdo, mezclado con la esperanza de que conseguirá la palma de la gloria, como consiguió la del martirio en este valle de dolor, por sostener y salvar de enemigos á nuestra desdichada España.

Rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de tan valiente soldado si está muerto, ó para que Dios le de salud y suerte si está vivo, para que pueda volver lleno de laurel á esta madre patria, en donde se le espera con los brazos abiertos.

(De *El Magisterio Salmantino*.)

ra vez, en la Santa Iglesia Basílica parroquial el «Octavo peñarandino», habiendo interpretado con gran armonía y afinación el aria de Stradella «Pieta Signora», que ha sido traducida y puesta en verso castellano por el distinguido abogado don Sinforoso Nodal.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se la encomienden y el pronto despacho de los múltiples asuntos y expedientes que se encargen y que afecten a los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios y gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; así como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Salamanca don Alejo Abella Solís.

Durante el pasado mes de Octubre, se registraron en esta Capital 51 nacimientos y 77 defunciones.

Ha sido víctima de un timo el conocido Notario de Macotera don Juan Diéguez. Hace unos días se presentó en su casa un hombre con una carta pidiendo cien pesetas para un pariente del señor Diéguez, y acompañando un recibo por aquella cantidad, el señor Diéguez entregó citada cantidad al sujeto que le dió la carta; pero al preguntar á su pariente si había recibido las cien pesetas pedidas, éste se extrañó de ello, diciéndole que él no le había escrito carta ninguna en tal sentido. Efectivamente, la carta que conservaba el señor Diéguez está escrita por otra persona que no es el interesado, en cuya circunstancia aquél señor no se fijó al entregar las cien pesetas.

En Peñaranda, se ha verificado el entierro del soldado Francisco Matallana del Río que regresó de Cuba enfermo.

El cadáver fué conducido al cementerio en hombros por licenciados de Cuba y Filipinas, vistiendo el traje de rayadillo.

Ayer no pudo celebrar la primera sesión la Diputación provincial, por no concurrir suficiente número de diputados.

A la hora fijada para la sesión, se encontraba en el Palacio de la Salina el señor Gobernador civil.

Por Real Orden fecha 29 de Octubre último, ha sido nombrado corredor de Comercio en Salamanca don Agustín Montejo Salvador. Ayer se recibió el título á favor de dicho señor en el negociado de Fomento del Gobierno civil.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Gijuelo dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

En la secretaría de instrucción pública, se ha recibido el acta de los exámenes verificados en la escuela de Saldeana, que á ser cierto lo que se dice en aquel documento que firma el secretario y alcalde de dicho pueblo, será motivo de que se instruya expediente al profesor de aquel pueblo.

Por hurto de bellotas sustraídas de la

dehesa de Carpihuelo, han sido detenidos varios sujetos por la guardia civil de Cerralbo.

Estando cazando varios amigos de Peñaranda en la dehesa de «Pajarilla», propiedad de don Francisco Sánchez y Sánchez, se le escapó un tiro al médico que hoy está en Mancera de Abajo, don Enrique Almeida, con tan mala fortuna, que se incurstaron los proyectiles en la ingle del montañés, Jorge Rodríguez, de 37 años, viudo, con una niña de unos cinco años.

El estado del herido es grave, aunque no se han perdido las esperanzas de salvarle.

En la noche del domingo último, fué violentado un cajón de la Plaza de la Verdura donde se expende pan, siendo sustraída cierta cantidad producto de la venta del día anterior.

Los autores de tan escandaloso robo verificado en uno de los sitios más céntricos de esta Capital, no han sido habidos.

Hemos tenido el gusto de visitar el Café de la Universidad donde actúa un cuadro de artistas de género andaluz.

Entre aquellos, figura la preciosa niña Encarnación Fernández que canta y baila las populares sevillanas, con gran maestría.

El numeroso público que asiste al referido establecimiento; premia con nutridos y merecidos aplausos á los artistas.

El dueño, ha prohibido que en los cantos, se apliquen letrillas que ataquen á la moral y así queda solo el estilo característico de aquellos países que por esto gozan de fama.

Bien por el señor Prast.

El presidente de la junta separatista de Nueva York, Estrada Palma, ha publicado un manifiesto, aconsejando á los cubanos que desoigan las promesas de reformas del Gobierno español.

Algunos periódicos han publicado un despacho de Nueva York, diciendo que reventaron dos bombas de dinamita en un cuartel de la Habana resultando varios heridos.

Sin embargo, los corresponsales de otros diarios no confirman esta información.

Se cree que el hecho no ha tenido la importancia que se supone, pues otro telegrama indica que la explosión ocurrió fuera de la Habana en un despoblado.

Parece que el Banco de España, accediendo á la petición que le había formulado el ministro de Hacienda, ampliará 110 millones de pesetas los préstamos que había ajustado con el Tesoro.

De estos 110 millones serán destinados 90 á las necesidades de la campaña de Cuba, y 30 á la de Filipinas.

El Gobierno tiene noticias de que en varios puntos se efectúan extraordinarios preparativos para hacer ruidoso el recibimiento al general Weyler á su llegada á la Península.

Donde más preparativos se hacen es en Santander y Barcelona, poblaciones que primeramente recorrerá el general Weyler.

Significados individuos del partido carlista han desmentido que el marqués de Cerralbo tenga, como se le atribuye, el propósito de publicar á su regreso á Madrid un Manifiesto encaminado, principalmente, á dar cuenta del resultado de sus entrevistas con don Carlos.

Añadían, confirmando lo que dijimos recientemente, que ellos conocerán las impresiones del marqués de Cerralbo en una reunión de notables del partido, que se convocará cuando llegue á Madrid el jefe de los tradicionalistas.

El tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á Registros de la propiedad ha acordado continuar el primer ejercicio, suspendido en 16 de Junio último, llamando á los opositores clasificados en la lista supletoria con los números 631 al 660 ambos inclusive, para el día 15 de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde en el aula número 18 de la Universidad Central, entendiéndose convocados para los días sucesivos los demás opositores, por grupos de treinta cada día, como se venía practicando anteriormente.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

DE VALENCIA

Madrid 3 (8:10 m.)

Dicen de Valencia que las lluvias han acrecentado considerablemente el caudal de aguas del río Turia, el cual ha inundado rápidamente todas las huertas próximas á sus márgenes.

El Grao se halla igualmente inundado, penetrando el agua en la mayoría de las casas.

JUSTICIA EJEMPLAR

En vista de que son inútiles cuantas gestiones se realizan para lograr el castigo de los moros del Riff, dicen Tánger que las potencias han acordado tomar á su cargo aquel asunto y se propone hacer justicia ejemplar sobre los bárbaros piratas de la costa.

La acción de las potencias será colectiva, para evitar cualquiera interpretación malévol.

Segunda serie

OPTIMISMO DE BLANCO

Madrid, 3 (9:51 m.)

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno manifestando que el espíritu de la lista es mucho mejor de lo que se creía.

Añade que en breve remitirá un informe consignado en él el verdadero estado de la cuestión tanto política como militarmente considerada.

También informará del estado sanitario y de la situación económica.

ACLARACIONES

El Gobierno se muestra decidido á abrir una información con el fin de saber de una manera exacta cuáles fueron las frases pronunciadas por Weyler en el momento de su despedida.

Parece que las referencias que los ministros tienen

de dichas frases están en oposición con lo que se ha telegrafiado á la prensa, y por lo mismo, quiere aclarar los conceptos por si hubiera materia penable en el asunto.

Espérase que el general Weyler explique el verdadero alcance de sus palabras.

ULTIMA HORA

ANARQUISTAS EN LIBERTAD

Madrid 3 (10:15 m.)

En vista de lo acordado por el Gobierno, hoy serán puestos en libertad 113 anarquistas de los que se hallaban detenidos en el castillo de Montjuich de Barcelona, á consecuencia de la explosión de la calle de Cambios Nuevos.

La mayoría de los libertados se sujetarán á un regimen policiaco, para que las autoridades puedan vigilar cualquier nuevo complot.

CHOQUE DE TRENES

Comunican de Berlín que cerca de Edimburgo han chocado dos trenes de viajeros, quedando cinco wagones destrozados.

Del terrible accidente han resultado 28 viajeros gravemente heridos.

UNA DENUNCIA

A consecuencia sin duda de las noticias publicadas por «El Nacional» respecto á la cuestión que ha telegrafiadoseparadamente, ha sido objeto de una denuncia dicho periódico.

UN TELEGRAMA

Telegrafia de la Habana el corresponsal de «El Imparcial» que en la provincia de Pinar del Río, existen todavía unos 1000 insurrectos bien armados pero casi desnudos en su mayoría. Añade que el paludismo se ceba en aquellas fuerzas rebeldes donde suceden muchas muertes por la carencia de medicinas.

UNA REUNION FILIBUSTERA

La junta laborante de Nueva York anuncia á bombo y platillos que el próximo viernes se celebrara en aquella capital una gran reunión de filibusteros.

En ella se tratará de rechazar las proposiciones de paz que se les hacen por España, acordando la continuación de la campaña hasta que se agoten todos los recursos.

Igualmente estudiará la reunión el medio de impedir que regresen á Cuba los que emigraron del país.

El Corresponsal

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR

Don Juan Antonio Hernández

78—SAN PABLO—78

SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia conocedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucederá en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razon arborea que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encuentra.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14—MELENDEZ—14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Enfermedades venéreas y sifilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE a DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES Acritud de la Sangre, Herpetismo, Aons y Dermátosis.

El mismo con IODURO DE POTASIO Empleo como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C^o, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección—Preciados 35—Madrid.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.^a Barcelona

PANCREATINA DEFRESNE

Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los vegetales.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, París.

Y EN TODAS FARMACIAS.



Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana. Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'50 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es

el mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf

Y EN TODAS FARMACIAS.